LUX

la revista de los trabajadores

Año XCIV agosto 2025 No.802

la revista de los trabajadores

Lux la revista de los trabajadores.
Año XCVI, número 802,
Agosto 2025.
Publicación mensual.

Órgano oficial del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Registrado como artículo de
2a. clase en la Administración de Correos No.1, de México,
D. F., con fecha 5 de octubre de 1936
.
Secretario General: Martín Esparza Flores

Director: Hugo Alvarez Piña

Consejo Editorial:
Mtra.Josefina Morales, Julio C. Gambina, Fermín Paz Lamigueiro, Argelia Guerrero Rentería, Gilberto López y Rivas, Luis Hernández Navarro, José Humberto Montes de Oca Luna, Gabriela Victoria Alvarado, Alejandro Álvarez Béjar, Víctor Sánchez, María Fernanda Justo Hernández, Gustavo Leal Fernández, Celia Pacheco Reyes, Édgar Belmont, Jorge Herrera Ireta, Héctor de la Cueva Díaz y Alberto González Bárcenas.

Coordinación, redacción y corrección de estilo:
Alejandro Velázquez Betancourt
Juan Antonio Islas Vázquez

Diseño gráfico y página web:
Regino Jesús Hernández Vidal.

Fotografía:
Roberto Ordóñez Silva
Luis Alfredo Carrillo Montes de Oca.

Colaboradores:
Todos los miembros del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Domicilio de publicación, impresión y distribución:
Antonio Caso No.45.
Tel. 70335611
Código Postal 06470.

Certificados:
Licitud de título 14035
Licitud de contenido 11608
Derecho de autor:
Reserva 04-2019-121914203300-102

Índice

Editorial **03**

Trump y Netanyahu reviven el Holocausto Nazi en la Franja de Gaza
Martín Esparza Flores **05**

Esquela **07**

Asamblea General Extraordinaria
Revista LUX **08**

Inicia el pago de dividendos en el Sindicato Mexicano de Electricistas
Revista LUX **10**

Los efectos económicos a Morelos, con el cierre de Nissan Civac
Martín Esparza Flores **12**

Esquela **13**

Visita a la Planta Hidroeléctrica de Alameda
Pro-Secretaría de Cultura y Recreación **14**

13 de agosto, 99 aniversario del natalicio del Comandante Fidel Castro Ruz
Pro-Secretaría de Jubilados **15**

Lucha a cárteles, pretexto de Trump para invadir gobiernos progresistas
Martín Esparza Flores **16**

Asamblea Nacional Popular en la Normal Rural Raúl Isidro Burgos
Radio SME **18**

Actualidad Sindical
Prensa Latina **19**

Comisión Revisora del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027
Radio SME **21**

Sitio web: www.revistalux.org.mx
corre electronico: revistaluxsme@gmail.com

Comunicado
A los jubilados que tienen préstamo de Programa Habitacional
Secretaría de Economía/Pro-Secretaría de Jubilados 22

Derrota de la izquierda en Bolivia, lección a gobiernos progresistas
Martín Esparza Flores 23

Comunicado Urgente a toda La Resistencia
Secretaría General/Secretaría del Exterior 25

¡Tenemos toma de nota!
Cooperativa LF del Centro 27

Circular 25204: Convocatoria Asamblea General Extraordinaria 28

Revisión Contractual 2025-2027 entre el Sindicato Mexicano de Electricistas y Generadora Fénix
Revista LUX 29

28 de agosto, firma del Convenio de Revisión Contractual 2025-2027
Radio SME 30

Comunicado Urgente a las y los jubilados de Luz y Fuerza del Centro
Pro-Secretaría de Jubilados 31

Continúan los trabajos para la liberación de créditos hipotecarios
Secretaría de Economía y Estadística 32

Obituario
Secretaría de Actas y Acuerdos 34

Editorial

Los dividendos resultantes de la comercialización de la energía eléctrica producida por Generadora Fénix, así como el conjunto de logros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) alcanzados durante el periodo de la Resistencia, son producto, principalmente, de negociaciones originadas por la incansable y combativa lucha que a raíz del inconstitucional e ilegal decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro del 11 de octubre de hace casi ya dieciséis años, las y los miembros del sindicato hemos sostenido en defensa de nuestra histórica organización y, por ende, de los derechos, intereses legítimos, convicción, dignidad y demás atributos que componen nuestra identidad y pertenencia como trabajadoras y trabajadores smeítas, quienes a pesar de los funestos augurios e irracionales veredictos de los gobiernos e instituciones neoliberales a los que frustramos en sus empeños por desaparecernos, en el presente seguimos adelante, deliberando en democracia, proponiendo y desarrollando alternativas que lo mismo permitan elevar los beneficios colectivos de la generación, que reivindicar el objetivo aún pendiente de la reinserción laboral impulsando una propuesta, además de factible, necesaria en el contexto de los proyectos derivados de la transición energética en el país.

Como en ocasiones anteriores, esta vez el monto per cápita entregado es el que se acordó a través del voto unánime de la asamblea general del 24 de julio; los acuerdos restantes se refieren al pago mutualista para los beneficiarios de los compañeros que lamentablemente han fallecido, y para fondear una parte sustancial de los recursos que ayuden al incremento de la pensión de todos los compañeros y compañeras que, cumpliendo con los requisitos de ley, se han inscrito a la modalidad 40 del IMSS o están por hacerlo, acuerdos con los que nuestra organización manifiesta nuevamente en los hechos la solidaridad que la caracteriza y que expresan su compromiso y reciprocidad con quienes en aquel momento definitorio del 2009, ignorando las voces que promovieron la ambición, la traición y la desesperanza, entendimos que el único camino para la continuidad de nuestra historia y la posibilidad de revertir la adversidad para transformarla en justicia y recuperar lo que nos estaba siendo arrebatado, era manteniendo vigente al sindicato a través de la unidad y la lucha férrea y disciplinada.

Nunca está de más recordar lo intrincado que ha sido el camino y los obstáculos que hemos debido sortear al recorrerlo, pero nos inclinamos por subrayar que nuestra convicción y sacrificio han dado frutos, mismos que bajo la conducción de nuestros legítimos liderazgos intentamos engrandecer con trabajo y la participación e impulso de todas y todos; así pues, los integrantes de la Resistencia que han acudido ya a recibir sus dividendos, han sido partícipes de la información que miembros del Comité Central vierten acerca de la distribución de los mismos, de la importancia de definir y en su caso actualizar a nuestros beneficiarios (en el Fidetrab y LF del Centro) y de las rutas en las que se trabaja para aumentar por etapas la generación total de Generadora Fénix, comenzando con la interconexión de la central de ciclo combinado J. Luque, ello para que todos y todas tengamos claridad en lo que concierne a este proyecto y la forma en que contribuirá a la consecución de los objetivos que dieron lugar a la creación del Fidetrab y, por consiguiente, al crecimiento del bienestar colectivo.

Esto es así porque estaba previsto en el Memorándum de Entendimiento, pero un decreto administrativo (uno más) y la animadversión del señor licenciado Manuel Bartlett hacia todo cuanto tuviera que ver con nosotros, fueron de esos obstáculos que apuntábamos líneas arriba. Ahora, la necesidad ineludible de aumentar en 26,000 megawatts la generación eléctrica en México como un factor no nada más de desarrollo económico, sino de inclusión y justicia social en el marco de la transición energética y en consonancia con la Ley del Sector Eléctrico donde se define la participación de los sectores público y privado, abre la oportunidad para que Generadora Fénix comience a concretar este incremento.

En el mismo tenor, las obras y proyectos del Programa de Inversión en Transmisión de la CFE para ampliar la red de distribución del Sistema Eléctrico Nacional, explicados en la Conferencia Matutina del pasado 21 de agosto por la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; la Secretaria de Energía, Luz Elena González, y la Directora de CFE, Emilia Calleja (que representan una inversión de 163,540 millones de pesos para la construcción de 275 nuevas líneas estratégicas, 6,735 kilómetros circuito de nuevas líneas y 524 nuevas subestaciones), son trabajos en los que sin duda alguna cabe nuestro proyecto de reinserción laboral, y que también representan oportunidades para nuestra Cooperativa LF del Centro; de una u otra manera, o de ambas, en el marco de una transición energética democrática, justa e incluyente, tendrían que ser tomados en cuenta los experimentados electricistas del SME y también las nuevas generaciones que eventualmente acudirán a forjar día con día el futuro y permanencia del sindicato y sus mecanismos económicos.

El otro acontecimiento que celebramos y cuya relevancia debemos manifestar en estas líneas es la entrega de la toma de nota a nuestro Comité Central por parte del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, documento que de manera oficial constata la validez y, por tanto, legalidad del pasado proceso electoral, hecho que había expresado ya con toda certeza el categórico porcentaje de la votación a favor de los candidatos de la Planilla Once de Octubre que resultaron electos para el periodo 2025-2030, encabezados todas y todos ellos por el camarada Martín Esparza Flores, que continuará siendo nuestro Secretario General por los próximos cinco años y a quien desde las páginas de Lux reiteramos nuestro apoyo y felicitación por el triunfo y ahora también por el reconocimiento gubernamental a su investidura, mismos que de igual forma van para el resto de las y los miembros del Comité Central y Comisiones Autónomas.

La Resistencia tuvo preámbulo en la defensa de la democracia, autonomía y libertad del SME ante el intento de intervención del narco gobierno de Felipe Calderón en su vida y decisiones; lo que vino tras el ilegal decreto de extinción ha sido una lucha en la que hemos hecho cuanto ha sido necesario para evitar las disolución forzada de nuestro sindicato; en el trayecto hemos tenido grandes reveses, como el infame dictamen de la Suprema Corte de Justicia en 2013, pero también logros sólidos y meritorios, como la recuperación de predios y centros de trabajo, la constitución de LF del Centro y la creación de Generadora Fénix, entre otros mecanismos como el Fidetrab, con los cuales hemos ido construyendo un proyecto de potencial indiscutible, de carácter solidario y clasista que sencillamente sería impensable sin el SME, pero que es tangible desde ahora porque nuestro sindicato sigue siendo historia viva.

Nada de ello ha sido una dádiva. Es resultado de la tenacidad, la organización y el esfuerzo colectivo de los hombres y mujeres de la Resistencia que sabemos y valoramos en su justa medida todo cuanto es y significa el SME, y que sin dejar de insistir en una solución que satisfaga plenamente los objetivos de nuestro heroico movimiento, seguiremos combatiendo por nuestros ideales y derechos desde todas las trincheras que hemos construido para su defensa.

Por último, aunque es lo primero, con un artículo de nuestro Secretario General, compañero Martín Esparza Flores, abrimos el contenido de este número de Lux, la revista de los trabajadores, y junto con él nuevamente alzamos la voz exigiendo que se ponga fin al genocidio en Gaza, que se ponga fin a la destrucción, a la masacre y a la hambruna a las que el Estado israelí somete inmisericordemente al pueblo Palestino cambiando para siempre su roll en la historia para convertirse en victimario.

FOTO: 123RF

Trump y Netanyahu reviven el Holocausto Nazi en la Franja de Gaza*

Martín Esparza Flores**

"El hecho de que condenemos a 1 millón 200 mil judíos a morir de hambre sólo debería mencionarse marginalmente". Entrada del diario de Hans Frank, gobernador nazi en la Polonia ocupada.

La situación por demás irracional e inhumana que enfrenta el pueblo palestino en la Franja de **Gaza** ha terminado por despertar la indignación de países como Francia y otros miembros de la Unión Europea, ante la comisión de una encubierta "limpieza étnica", que quedó prohibida en el Derecho Internacional, tras el holocausto cometido por Adolfo Hitler contra el pueblo judío en la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, para el genocida Benjamín Netanyahu y el enloquecido Donald Trump, la dolorosa lección que dejó para la posteridad el Führer Nazi, con el asesinato de 6 millones de judíos en campos de concentración, como Auschwitz –un millón de los cuales eran niños–, pareciera no existir en los libros de historia, como tampoco la hambruna a que fueron sometidos como parte de la desatada persecución racial.

A 80 años de distancia, el gobernante de ese pueblo –que fue masacrado en la más terrible de las barbaries– ahora se convierte en un reeditado "Führer" judío. Ha dejado sin hogar y sin un pan a más de 2 millones de personas.

De acuerdo a datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tras 21 meses de incesantes bombardeos contra la Franja de Gaza, el 70 por ciento de las edificaciones están destruidas; buena parte de las mismas que eran los hogares de millones de personas.

Las imágenes sobre el Holocausto de la Segunda Mundial, donde se observaba a mujeres y niños judíos en la desnutrición total a causa del hambre, se repite ahora en Gaza. En el mundo, circulan fotografías y tomas en video, donde los niños y bebés palestinos están muriendo de inanición. En tanto el "Führer" Netanyahu impide la entrada de toneladas de ayuda humanitaria, bajo la amenaza de activar los ataques. Su excusa es que esto beneficia al grupo de Hamas.

---

* Contralínea, 2 de agosto de 2025. Tomado de: https://contralinea.com.mx/opinion/trump-y-netanyahu-reviven-el-holocausto-nazi-en-la-franja-de-gaza/

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas

FOTO 123RF

La indignación de la comunidad internacional va en aumento. El primer ministro israelí ha roto con los protocolos de guerra, al atacar objetivos civiles, hospitales y escuelas. El hambre extrema es tal que la población civil ha llegado al límite, y los jefes de familia hierven hojas de árboles para dar algo de comer a sus hijos. A los 60 mil muertos reportados desde el inicio del genocidio, ahora se suman otros tantos miles, a causa del hambre.

La escasez de alimentos, medicinas, atención médica y agua potable es tal que ya se clasifica en una fase 5 de hambruna, donde están muriendo 10 personas por día. Las cifras del nuevo Holocausto son alarmantes: organismos internacionales calculan que unas 600 mil personas sufren desnutrición extrema, incluidas 60 mil mujeres embarazadas y, por supuesto, niños y bebés recién nacidos.

Lo censurable es que el gobierno de Israel impide que ingrese la ayuda humanitaria a Gaza. Y cuando esto sucede, de inmediato se ordena bombardear las zonas de entrega. Mata civiles y deja sin provisiones a los palestinos.

En los centros de ayuda humanitaria, más de 750 personas han muerto violentamente, pues en su afán de aniquilamiento, Netanyahu y sus funcionarios no respetan nacionalidades de los voluntarios de organismos internacionales, e incluso hasta el propio personal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha sido agredido y tampoco se ha librado de pasar hambre.

Organizaciones no gubernamentales internacionales han señalado que la crisis de Gaza es totalmente evitable. Sin embargo, el gobierno genocida de Israel es el que impide la entrada de toneladas de alimentos, suministros médicos y agua. “Las restricciones generan el caos, la hambruna y la muerte”, denuncian.

El repudio mundial ya es generalizado pues de manera unánime: 28 países de diversos continentes; entre ellos, Francia, Reino Unido, España, Canadá, Australia y Japón, emitieron una declaración conjunta, en la cual responsabilizan a Israel de la “catástrofe humanitaria”.

“Matar civiles que buscan ayuda es indefendible”, señaló categórica la presidenta del Consejo de la Unión Europea, luego de que el gobierno israelí negara ser el responsable del hambre en la Franja de Gaza, al evadir las abundantes evidencias aportadas por la ONU y las ONGs internacionales. Cínicamente, los funcionarios de Israel dijeron que sí lo han llegado a hacer, es “para impedir que la ayuda llegara a manos de Hamas”.

Pese a la presión internacional, Netanyahu apenas y está permitiendo el ingreso de unos 70 camiones diarios de ayuda, pero para paliar en algo los estragos del genocidio se requieren al menos de 500 a 600, porque son terribles las necesidades que enfrenta el pueblo palestino.

El mundo entero debe extender su solidaridad a los gazatíes con medidas más extremas a los responsables, porque hace apenas unos meses Trump declaró, a la par del primer ministro de Israel, que Estados Unidos “tomarán el control de Gaza”, y que será convertida en la Riviera del Oriente Medio.

Podría decirse que ni Hitler llegó a tales extremos de “limpieza étnica”, porque borrar de la faz de la tierra una población con tal fuerza de exterminio, es inaceptable en pleno siglo XXI.

Y los gobiernos del planeta deberán estar muy atentos a que tal amenaza no se cumpla, porque permitir a estos renacidos “Führers” Nazistas salirse con la suya, es abrirles la puerta a pisotear a otras pequeñas naciones e, incluso, a creerse con el derecho de establecer un nuevo reparto geopolítico. La imposición de aranceles por parte de Trump es otra de estas peligrosas señales.

Observadores internacionales coinciden en que esta guerra carece de todo sentido y de justificación militar, volviéndose “interminable, indiscriminada y militarmente inútil”. Realmente inaudito que la historia de horror y exterminio de la Alemania Nazi renazca en nuestros tiempos. Y que las víctimas de ayer se conviertan en los verdugos del hoy.

ESQUELA

*El **Sindicato Mexicano de Electricistas** extiende sus sentidas condolencias por el sensible fallecimiento de nuestro compañero Jubilado de la División Pachuca, **Miguel Emilio Osorio Reyes**, hermano del compañero **Víctor Vargas Reyes, Pro Secretario de Divisiones** y padre del compañero **Emilio Osorio Moctezuma, Sub Secretario General de la División Pachuca**, a quienes enviamos nuestra fraterna solidaridad por su pérdida.*

*El Compañero **Miguel Emilio** respaldó siempre la Lucha de Resistencia de los 16,599. A compañeros Jubilados como él, debemos la persistencia de nuestra lucha. Desde aquí reconocemos su valiosa solidaridad con nuestro movimiento.*

Descanse en Paz
Miguel Emilio Osorio Reyes.

El Sindicato Mexicano de Electricistas
C. Martín Esparza Flores.
Secretario General.
C. José Humberto Montes de Oca Luna.
Secretario del Exterior.

CDMX a 2 de Agosto de 2025.

Asamblea General Extraordinaria

Revista LUX

En el Auditorio Ernesto Velasco Torres, el pasado 5 de agosto se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria sobre el Informe del Comité Central sobre la petición de la Revisión Contractual para el periodo 2025-2027, de los trabajadores miembros activos del Sindicato Mexicano de Electricistas que prestan sus servicios para la Generadora Fénix.

En el uso de la palabra, el C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo, presentó el anteproyecto de revisión contractual 2025–2027, destacando la trascendencia del momento que vive el sindicato y la necesidad de mantener la unidad para alcanzar nuestros objetivos.

“Con el sindicato, todo; sin él, nada”, expresó.

“Quienes estamos en la lucha de la resistencia -continuó-, miembros activos del Sindicato Mexicano de Electricistas, **podemos mirar al sol con la frente en alto**, porque mantenemos vigente el **Registro Nacional de Industria**, gracias a un Contrato Colectivo de Trabajo. Este registro es la llave que nos permite continuar avanzando en los objetivos claramente planteados por la Dirección del Sindicato, las Comisiones de Trabajo y los acuerdos de nuestras Asambleas.

“Este año se cumple una década desde que comenzamos a celebrar los contratos colectivos que han sostenido este registro. Por ello, presentamos el **anteproyecto de revisión del Contrato Colectivo 2025–2027**, con el propósito de **preservar la unidad, fortalecer nuestros derechos y garantizar un proceso exitoso**.”

Contexto legal y proceso de revisión

A raíz de la reforma a la **Ley Federal del Trabajo**, publicada el 1° de mayo de 2019, debemos cumplir con una serie de requisitos establecidos en los nuevos protocolos. En este marco:

- El 0**5 de agosto** se llevó a cabo el pleno de la Dirección Sindical para dar a conocer la solicitud de esta propuesta.
- Este mismo día, en esta **Asamblea General Extraordinaria**, se dio inicio al proceso de revisión contractual y salarial 2025.
- Una vez que esta Asamblea respalde la propuesta mediante votación, se procederá a **entregar el pliego petitorio a la empresa**, cumpliendo con el plazo legal de **60 días de anticipación** para emplazar a revisión el Contrato Colectivo de Trabajo.

Calendario del proceso

- **Del 18 al 22 de agosto**, pláticas entre la Comisión Negociadora y Generadora Fénix, sobre el clausulado y propuestas, para buscar un acuerdo a nuestros planteamientos.
- **El 26 de agosto**, se realizará una nueva Asamblea General para la aprobación de los acuerdos alcanzados.
- **El 27 de agosto**, con aprobación de la Asamblea, se firmará el convenio final de revisión.
- **Del 01 al 05 de septiembre**, se llevarán a cabo **reuniones informativas en las divisiones**, donde se entregará el convenio firmado y se recabará la firma de recibido por parte de las y los trabajadores. Este proceso incluye **documentación fotográfica y firma individual**.
- **El 17 de septiembre**, el sindicato informará oficialmente al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral sobre el convenio final del Contrato Colectivo de Trabajo para someterlo a consulta.
- **El 01 de octubre**, se publicará la convocatoria para la **votación libre, directa y secreta** de las modificaciones contractuales.

- **El 22 de octubre,** se llevará a cabo una consulta a los trabajadores sobre la aprobación del convenio final de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

Escenario alternativo: sin acuerdo

En caso de no lograr un acuerdo con la administración, se activará un segundo calendario legal:

- **19 de septiembre**: Presentación del pliego petitorio con emplazamiento a huelga ante el Tribunal Laboral.
- **22 de septiembre**: Notificación oficial a la empresa.
- **29 de septiembre**: Respuesta de la empresa.
- 30 de septiembre al 03 de octubre: Acuerdo del Tribunal Laboral, teniendo por contestado el pliego petitorio.
- **06 de octubre**: Fecha proyectada para estallamiento de huelga.

Propuestas de modificación contractual y salarial

Una vez explicado el procedimiento legal, se dio lectura a las **propuestas de modificación** a diversas cláusulas del **Contrato Colectivo de Trabajo** con el objetivo de continuar avanzando significativamente en su fortalecimiento y en la propuesta de incremento salarial 2025.

Cierre

El C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo, concluyó su intervención señalando que, una vez aprobada por la Asamblea, se presentará la propuesta en Generadora Fénix. En ese sentido, destacó que, con base en lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, se fortalecerá el Registro Nacional de Industria de nuestro sindicato, lo cual es fundamental para alcanzar los objetivos planteados en nuestras Asambleas. Este proceso tiene como finalidad definir con claridad el rumbo que seguirá nuestra organización sindical.

Para finalizar, se sometió a votación y por unanimidad la Asamblea General aprobó el anteproyecto de revisión del Contrato Colectivo 2025–2027**.**

Inicia el pago de dividendos en el Sindicato Mexicano de Electricistas

Revista LUX

El pasado 07 de agosto de 2025 dio inicio el reparto *per cápita* del pago de dividendos a las y los compañeros de la heroica resistencia, como resultado de los acuerdos tomados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de julio de 2025. En donde, el Comité Central presentó el informe de utilidades generadas por la venta de energía eléctrica de la sociedad **SME–Generadora Fénix**, correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

La entrega de estos recursos económicos se llevó a cabo en el Auditorio Ernesto Velasco Torres, contando con la presencia de miembros del Comité Central y de las Comisiones Autónomas.

Nuestra **C. Mónica Jiménez Acosta**, Secretaria Tesorera, dio la bienvenida a los asistentes a nombre de nuestro Secretario General, el C. **Martín Esparza Flores**. Asimismo, presentó a los miembros del Comité Central y explicó los acuerdos alcanzados en la Asamblea del 24 de julio, detallando la mecánica mediante la cual se realizará la entrega del recurso económico.

Antes de iniciar la distribución de los dividendos, tomó la palabra el **C. Hugo Alvarez Piña**, Secretario de Educación y Propaganda, quien dirigió un mensaje a los presentes. En su intervención, destacó la importancia de los logros alcanzados para hacer posible esta distribución, así como los compromisos que la Dirección Sindical mantiene con la base de la Resistencia.

Durante su discurso, resaltó también el avance del proyecto de interconexión de la **C.C.C. Jorge Luque**, el cual ya es una realidad. Este proyecto permitirá obtener nuevos recursos económicos que fortalecerán el **FIDETRAB** y otros planes orientados a la reinserción laboral de las y los compañeros en resistencia.

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

Los efectos económicos a Morelos, con el cierre de Nissan Civac*

Martín Esparza Flores**

Tras de 59 años de operación y haberse convertido en uno de los pilares del desarrollo económico en el Estado de Morelos, el cierre de la Planta de Nissan en Civac, Cuernavaca, donde se estima se perderán más de 2 mil 500 empleos directos y cinco mil indirectos, representa un duro golpe a la industria automotriz del país y un claro aviso de los efectos colaterales que comienzan a surgir tras la guerra arancelaria declarada desde el arranque de su gobierno por el presidente norteamericano, Donald Trump.

A consecuencia de la imposición de aranceles, se calcula que la empresa japonesa ha registrado pérdidas netas por 774 millones de dólares entre los meses de abril y junio del presente año, como resultado de la caída en sus ventas por el incremento tarifario por parte de los Estados Unidos.

La planta de Nissan, asentada en Juitepec desde 1966, fue la primera filial del consorcio nipón, establecida fuera de sus fronteras; al paso de los años y a la aceptación de sus vehículos, la firma produjo unos 5,6 millones de vehículos, buen número de los cuales fueron adquiridos en el mercado nacional.

El sorpresivo anuncio de cerrar en definitiva la planta en marzo del 2026, fue dado a conocer a finales del pasado mes de julio, tomando por sorpresa tanto a las autoridades municipales como estatales y federales; el impacto que se espera en la economía local es terrible porque los trabajadores sindicalizados de Nissan gozan de uno de los mejores Contratos Colectivos del Trabajo (CCT) del país y, por ende, de buenos salarios.

Los directivos de la empresa han señalado que trasladarán toda la operación a su planta de Aguascalientes, lo que se puede considerar un duro golpe no solo a las familias de los trabajadores morelenses, sino a toda la cadena de empresas de suministro que dependen de la armadora, muchas de ellas asentadas en las entidades vecinas como la CDMX, Puebla y el Estado de México.

Nissan Civac, es una de las firmas empleadoras más importantes de Morelos y su cierre impactará de manera inevitable en muchos pequeños comercios y proveedores locales, afectando además el impuesto de nómina del gobierno local. Se calcula que al dejar sin empleo a sus trabajadores, se perderán más de 800 millones de pesos en masa salarial al año, y se dejará de percibir una derrama indirecta de unos mil 500 millones de pesos.

En tal contexto, el reto será lograr que, primero, se respeten los derechos laborales adquiridos por los sindicalizados para que en caso de no ser recontratados en la planta de Aguascalientes, sean indemnizados de acuerdo a la ley y se les apoye para buscar acomodo en otras empresas o emprender algún negocio. Es alentador saber que en tal sentido, la gobernadora Margarita Gonzáles Saravia ha iniciado mesas de trabajo con los sindicatos y la empresa para salvaguardar la protección de sus derechos a los trabajadores que quedaran cesantes el diciembre próximo, pero también, buscar alternativas de emprendimiento o reinserción laboral.

Los trabajadores de Nissan representan una fuerza de trabajo altamente calificada que puede ser aprovechada por otras muchas empresas de Morelos y otras entidades, por lo que el acompañamiento oficial de la gobernadora, deberá ser apoyado también por las instancias federales para que este efecto colateral de los aranceles de Trump, sea aprovechada como una coyuntura de oportunidades y no como un entorno de desaliento.

---

*Siempre!, 7 de agosto del 2025. Tomado de: https://www.siempre.mx/2025/08/los-efectos-economicos-a-morelos-con-el-cierre-de-nissan-civac/

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

ESQUELA

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) lamenta el sensible fallecimiento del compañero jubilado

C. Juventino Barrera Cárdenas

Abuelo del compañero Adrián Barrera Almaraz, Subsecretario General de la Hermana División Juandho, ocurrido el día de ayer.

Enviamos nuestras sentidas condolencias a sus familiares, amigos y compañeros de lucha por este doloroso acontecimiento deseándoles una pronta resignación.

El compañero Juventino Barrera Cárdenas acompañó desde un principio a la digna lucha de resistencia del SME animando a los compañeros a continuar la lucha hasta alcanzar la victoria. Desde aquí le hacemos un reconocimiento y un justo homenaje.

Descanse en Paz

Atentamente.
"*Por el Derecho y la Justicia del Trabajador*"

C. Martín Esparza Flores.
Secretario General.

C. José Humberto Montes de Oca Luna.
Secretario del Exterior.

Sindicato Mexicano de Electricistas.

Ciudad de México a 9 de agosto de 2025.

Visita a la Planta Hidroeléctrica de Alameda

Pro-Secretaría de Cultura y Recreación

Este 10 de agosto del 2025 la Planta Hidroeléctrica de Alameda se convirtió en un lugar de alegría y entusiasmo con la visita de niños, niñas y sus familias. La ocasión fue especial, ya que se celebró el esfuerzo de nuestros niños SMEítas al concluir este ciclo escolar con excelentes calificaciones y se compartió un día de unión familiar.

El evento fue más que un simple festejo, ya que se convirtió en una oportunidad para que los niños valoraran la importancia de la lucha de resistencia y comprendieran el valor del esfuerzo que sus padres y madres han puesto en ella.

Y que el poder estar ahí fue posible por el apoyo brindado por nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores.

Fue un momento para valorar y reforzar los lazos familiares y para que los niños y niñas se sintieran orgullosos de sus logros.

Las familias pudieron disfrutar de la alberca que se encuentra en nuestras instalaciones de la División Alameda.

Como parte de la celebración, se les ofreció una comida y se les dieron unos obsequios a los niños, mismos que fueron entregados por nuestros compañeros:

- **C. Ricardo Pérez Flores,** Pro-Secretario de Cultura y Recreación.
- **C. Elisa Núñez López,** Miembro de la Comisión Autónoma de Hacienda.
- **C. Salvador González Vargas,** Sub-Secretario General de la División Alameda.

Un agradecimiento especial al equipo de la Planta Hidroeléctrica de Alameda por su hospitalidad y apoyo.

13 de agosto, 99 aniversario del natalicio del Comandante Fidel Castro Ruz

Pro-Secretaría de Jubilados

El SME participó en el emotivo homenaje para conmemorar el 99 aniversario del natalicio del Comandante Fidel Castro Ruz, que se llevó a cabo en la Embajada de Cuba en México.

La convocatoria corrió a cargo del Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba y se contó con la participación de los compañeros: Miguel Ángel Yúdico y Teodomiro Barrera Rafael del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transporte, Transformación, Aviación y Similares (SNTTTAS); Jorge Herrera Ireta, Presidente de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores (CONJUPAM) y Pro-Secretario de Jubilados del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Cuauhtémoc González Galván, Valentín González Bautista y Héctor Domínguez Mendoza de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM).

FOTO 123RF

Lucha a cárteles, pretexto de Trump para invadir gobiernos progresistas*

Martín Esparza Flores**

Al echar mano de su condición de potencia imperialista, la administración de Donald Trump prepara una encubierta e ilegal invasión a países del continente. Amparado en una de sus órdenes ejecutivas y bajo el pretexto de declarar a los cárteles de la droga organizaciones terroristas –las cuales atentan contra la seguridad interna de Estados Unidos–, busca justificar la medida.

Un día antes de que *The New York Times* revelara la subrepticia decisión, el pasado 8 de agosto, la fiscal estadunidense Pam Bondi acusó, de manera temeraria, al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, de apoyar a grupos delictivos: el llamado Tren de Aragua y el Cártel de Sinaloa. Anunció que la Casa Blanca ofrecería 50 millones de dólares de recompensa por información que condujera al arresto del mandatario.

El trasfondo de esta nueva embestida colonialista –que se suma a la arbitraria imposición de aranceles comerciales– debe analizarse más allá del tráfico de estupefacientes. La historia muestra los antecedentes intervencionistas de Washington cuando busca imponer sus intereses.

---

* Contralínea, 16 de agosto del 2024. Tomado de: https://contralinea.com.mx/opinion/lucha-a-carteles-pretexto-de-trump-para-invadir-gobiernos-progresistas/

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Así ocurrió el 20 de diciembre de 1989, cuando el gobierno de George Bush padre ordenó la invasión de Panamá para derrocar al presidente Manuel Noriega, acusado de narcotráfico, en circunstancias similares a las que ahora se esgrimen contra Maduro.

Tras la captura de Noriega, quedó claro que el objetivo no era el combate a las drogas, sino el control del Canal de Panamá; punto estratégico que el propio Trump ha vuelto a poner en la mira como probable objetivo de otra invasión.

Los 26 mil soldados estadunidenses enviados el 20 de diciembre de 1989 se retiraron el 31 de enero de 1990, tras instalar en el poder a un presidente servil a la Casa Blanca. Irónicamente, la operación fue bautizada "Causa Justa".

De acuerdo con la filtración periodística que causó revuelo en América Latina, incluido México, Trump ordenó al Pentágono autorizar el uso de la fuerza militar contra cárteles de la droga que su gobierno ha clasificado como organizaciones terroristas, equiparándolos a Al Qaeda o Hezbolá.

Entre ellos, el gobierno estadunidense enumera a: el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cártel del Golfo, La Nueva Familia Michoacana y el Cártel del Noreste en México; la MS-13 o Mara Salvatrucha en El Salvador; y el Tren de Aragua en Venezuela.

La migración y el tráfico de fentanilo procedente de cárteles mexicanos han sido utilizados por Trump como herramientas de presión para imponer aranceles a México. Sin embargo, cuando en el plano diplomático se le ha solicitado abordar el asunto de forma autocrítica, el actual mandatario –al igual que sus predecesores– evita cualquier debate en ese sentido.

El fracaso de la Casa Blanca no sólo en campañas de prevención de adicciones, sino también en el combate a sus propios cárteles y mafias, se remonta a 1973, cuando Richard Nixon declaró la "guerra contra las drogas". Lejos de disminuir, el número de adictos ha crecido con las décadas.

Una estrategia real para desalentar el consumo en Estados Unidos tendría que incluir la persecución de las mafias locales que controlan la distribución. La pregunta persiste: ¿Por qué Trump intenta desarticular cárteles en otros países, pero rehúye enfrentar a las organizaciones criminales de su propio territorio?

La política antidrogas estadunidense es más ficción que realidad: en los operativos, se detiene a pequeños narcomenudistas, pero no se toca a los grandes capos ni a las redes trasnacionales de lavado de dinero. En ellas, participan delincuentes de cuello blanco disfrazados de empresarios respetables.

El verdadero propósito de etiquetar a los cárteles como terroristas es abrir la puerta a intervenciones militares en países que todavía conservan independencia, nacionalismo y recursos naturales.

Dentro de los reacomodos geopolíticos que busca Trump, Venezuela sigue siendo un objetivo central, no por una supuesta alianza con grupos criminales, sino porque posee las mayores reservas probadas de petróleo del mundo (303 mil millones de barriles), además de abundantes recursos minerales y vetas de oro.

En cuanto a la posibilidad de que tropas estadunidenses ingresen a México para combatir a los cárteles, no deben olvidarse las lecciones históricas. La Guerra México-Estados Unidos (1846-1848) costó la mitad del territorio nacional. Más tarde, en plena Revolución Mexicana, se produjo la invasión al puerto de Veracruz.

En otro episodio de injerencia, el embajador Henry Lane Wilson apoyó la llegada de Victoriano Huerta a la Presidencia mediante un golpe de Estado, conocido como *Pacto de la Embajada*. Esto no agradó al presidente Woodrow Wilson, quien, controlando el puerto de Veracruz, buscó impedir la llegada de armas a Huerta y respaldó a Venustiano Carranza.

La intervención de Washington para favorecer a Carranza llevó a Francisco Villa a atacar el pueblo estadunidense de Columbus, Nuevo México, el 9 de marzo de 1916, lo que dio pie a la llamada Expedición Punitiva. Bajo el mando del general Pershing, las tropas estadunidenses buscaron a Villa durante nueve meses sin éxito.

La historia no deja bien paradas a las intromisiones armadas de Estados Unidos en México. Por eso, hoy debemos respaldar la firme decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de defender nuestra soberanía y colaborar con el gobierno estadunidense, pero siempre dentro de los límites del entendimiento y con el compromiso de que Trump asuma su responsabilidad en el combate a las mafias que operan en su país, evitando que se utilicen pretextos para encubrir ataques contra gobiernos progresistas y de izquierda en el continente.

Asamblea Nacional Popular en la Normal Rural Raúl Isidro Burgos

Radio SME

Este sábado 16 de agosto de 2025 participamos en la Asamblea Nacional Popular en la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, en Ayotzinapa, Guerrero.

En representación del Sindicato Mexicano de Electricistas, estuvo nuestro Pro-Secretario de Sucursales, C. Eulises Uribe Gaona, y, de la Comisión Autónoma de Hacienda, la C. Jazmín Avelar y el C. José Luz Macías, encabezando a la delegación SMEíta.

A once años de la desaparición forzada de 43 normalistas, seguimos exigiendo verdad y justicia. Los padres de los normalistas, hijos de obreros y campesinos, denuncian la impunidad. Este crimen no es aislado: es parte de la violencia sistémica contra el pueblo.

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

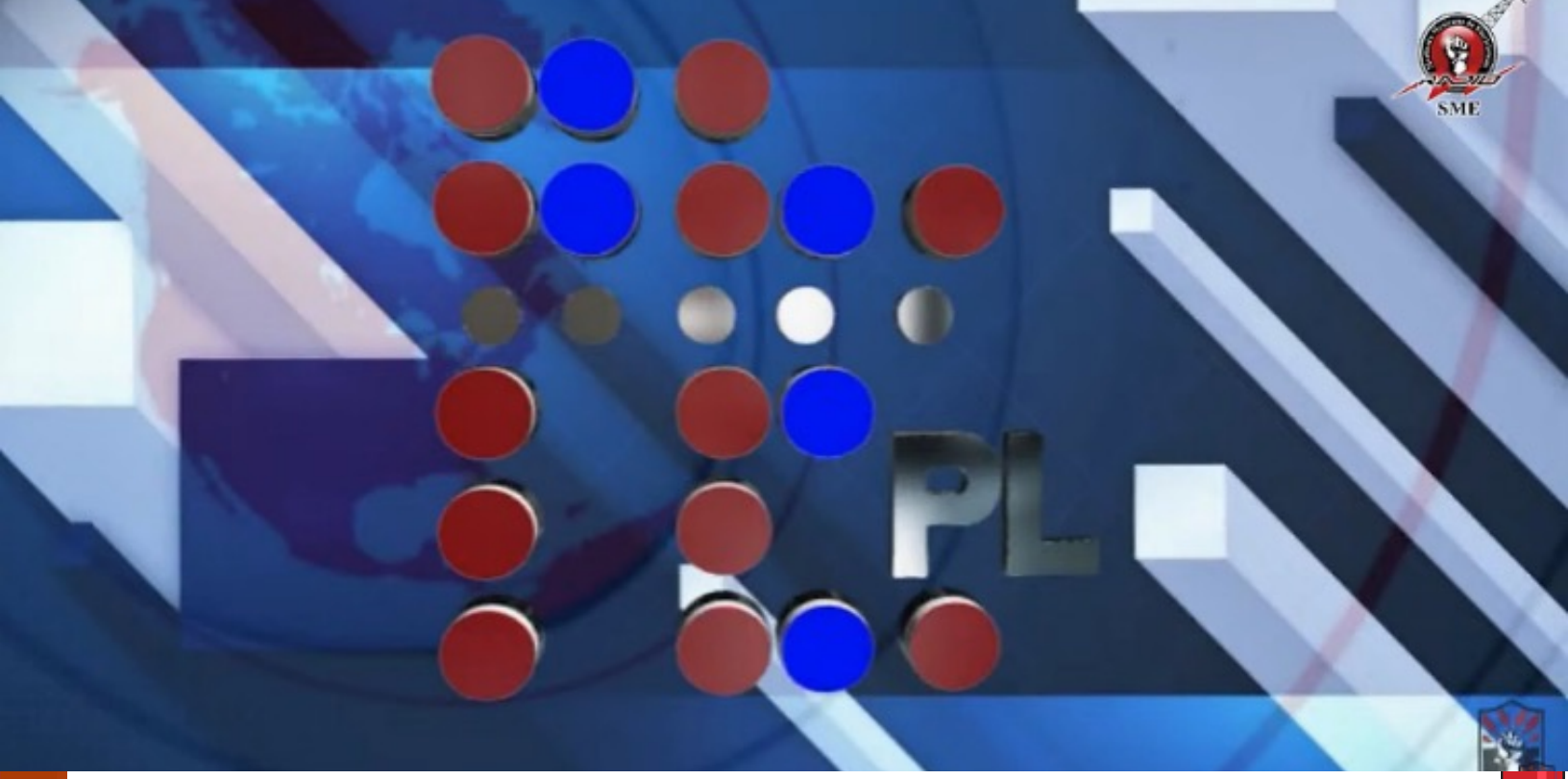

Actualidad Sindical

Prensa Latina

Actualidad Sindical, un noticiero radial exclusivo de Prensa Latina para el Sindicato Mexicano de Electricistas

A continuación, los titulares:

SINDICATOS SE SUMAN A PARO GENERAL EN URUGUAY

La mayoría de los sindicatos públicos y privados de Uruguay se suman al paro general convocado por el PIT-CNT, el primero de la central unitaria en tiempos del gobierno del presidente Yamandú Orsi. La convocatoria fue a parar labores, pero buena parte de las organizaciones gremiales llevarán la huelga hasta las 24 horas, incluidas movilizaciones. Joselo López, secretario general del PIT-CNT, destacó el nivel de adhesión del paro general, en reclamo de la revisión de las pautas salariales del gobierno, ocupación de plantillas vacantes y defensa del salario real, bajo la consigna "El pueblo primero. Más trabajo y salario: mejor Uruguay".

PRODUCTORES TICOS DE CEBOLLA AFRONTAN PÉRDIDAS ANTE IMPORTACIONES

Los productores de cebolla de Costa Rica enfrentan pérdidas sin precedentes debido al aumento en un 500 por ciento de las importaciones por otros comerciantes, según denuncias del sector agrícola. El producto traído desde el extranjero, cuya cantidad es este año cinco veces mayor, afecta también a los cultivadores locales por los bajos precios de las ventas, que son de hasta 500 colones (un dólar) menos por kilo en comparación con el rubro local, añadieron fuentes de esa rama citadas por Teletica.com. Los cebolleros ticos afirman que están "desesperados" porque esa situación los conduce "a la ruina" y se agrava por los riesgos fitosanitarios.

DIRIGENTE SINDICAL DENUNCIA POLÍTICA AUTORITARIA EN PANAMÁ

El Secretario General de la Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente (CONUSI) de Panamá, Marco Andrade, denunció la política de autoritarismo que signa al actual Gobierno. En declaraciones al programa «Despierta Panamá», del canal Plus TV, el también vocero de la alianza Pueblo Unido por la Vida, indicó que el más reciente ejemplo fue la injerencia en la Asamblea Nacional del Ejecutivo encabezado por José Raúl Mulino. Según el dirigente sindical, desde la elección de la junta directiva del Legislativo, el pasado 1 de julio- liderado ahora por el diputado Juan Herrera, del partido Panameñista- y más reciente durante la conformación de comisiones importantes como las de Credenciales y Gobierno, el mandatario se inmiscuye a través de su asesor Jorge Ricardo Fábrega.

CUBA CELEBRA EL DÍA DEL TRABAJADOR HIDRÁULICO

Cada 10 de agosto Cuba agasaja a los trabajadores hidráulicos en su día, conmemoración determinada por la creación en 1962 del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH). Establecer una infraestructura hidráulica para asegurar el desarrollo económico-social fue una inminente necesidad que el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, supo avizorar con la puesta en marcha del INRH. Desde entonces han pasado 63 años de intensa labor, dirigida a conservar y renovar las obras hidráulicas para el control de volúmenes de agua y la prevención ante la posible escasez en casos de sequía. La atención a presas, micropresas, lagunas, canales y otras fuentes de agua para el consumo y la agricultura continúa siendo una prioridad para los trabajadores de este sector.

DOCENTES RECLAMAN ATENCIÓN URGENTE A SISTEMA EDUCATIVO EN PUERTO RICO

ASOCIACIÓN de MAESTROS de PUERTO RICO

La Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR) presentó junto a su sindicato, un panorama detallado sobre las condiciones del sistema educativo, por lo cual demandó respuestas concretas del Departamento de Educación. “El inicio escolar debe dejar de ser una carrera contra el reloj; reconocemos que se han comenzado a dar pasos en esa dirección, reflejo de años de reclamos sostenidos por nuestra organización”, señaló el presidente de la AMPR, Víctor M. Bonilla, en rueda de prensa junto a maestros activos en el salón de clase. Explicó que, junto al Secretario General de la Local Sindical, Ángel Javier Pérez, se reunió con el Secretario de Educación, Eliezer Ramos Parés, y personal del Departamento de Educación, incluyendo los directores de la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas (OMEP) y la Autoridad de Edificios Públicos (AEP) para atender los preparativos de cara al inicio de clases.

https://goo.su/aTxcxX

Comisión Revisora del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027

Radio SME

Este lunes 18 de agosto de 2025 quedó formalmente instalada la Comisión Revisora del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 de Generadora Fénix, con la presencia de nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores, así como Rui de Sousa, Director de Operación de la empresa.

La Comisión Revisora está integrada por: el C. José Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior; C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior; C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo; C. Hugo Alvarez Piña, Secretario de Educación y Propaganda; C. Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera; C. Carlos Salas Loza, Pro-Secretario del Trabajo, y C. Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene.

Por parte de la empresa estuvieron presentes: Fernando López de Carrizosa, Director de Proyectos; Militza Stankovich, Directora Jurídica; Valeria Montaño Hernández, Gerente de Recursos Humanos, y Hugo Tulio Meléndez, Apoderado.

Como ha sido siempre en el Sindicato Mexicano de Electricistas, será nuestra Asamblea General la que tenga la última palabra en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Comunicado

Secretaría de Economía/Pro-Secretaría de Jubilados

Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMUNICADO

A LOS JUBILADOS QUE TIENEN PRÉSTAMO DE PROGRAMA HABITACIONAL

En días pasados nos dimos a la tarea de revisar algunos comprobantes de percepciones y deducciones, específicamente los Estados de Cuenta de Programa Habitacional y en lo que se refiere al rubro de Seguro de Daños, en las catorcenas del 31/05/2024 y 28/02/2025, detectamos incrementos considerables en el monto con respecto a los años anteriores.

Cabe señalar que a raíz de las reuniones que tuvimos hace unos meses con la nueva dirección del INDEP, en el portal para consulta fue agregada la póliza que tiene validez desde el 19/02/2025 y hasta el 31/12/2025, pero no podemos determinar el monto, porque no se cuenta con la información de los anexos.

Este seguro, cuyo fin es salvaguardar su patrimonio ante incidentes, que no debería representar un gasto oneroso, incrementó considerablemente en costo en los periodos antes mencionados, por lo tanto, y para poder determinar las acciones que llevaremos a cabo, les invitamos a que, si tienen un préstamo de Programa Habitacional activo, impriman el Estado de Cuenta correspondiente y acudan a nuestras oficinas sindicales para revisar los montos.

Les pedimos mantenerse atentos a las indicaciones que estaremos compartiendo y reafirmamos de acuerdo con la ruta que ha marcado nuestro secretario general Martín Esparza Flores, que ningún derecho adquirido será entregado ni vulnerado; seguiremos firmes, unidos y organizados en la defensa de cada uno de nuestros compañeros y compañeras, porque la fuerza de nuestra Organización está en la solidaridad y la lucha.

¡La defensa de nuestros derechos es tarea de todas y todos!

FRATERNALMENTE
"Por El Derecho Y La Justicia Del Trabajador"
Ciudad de México a, 18 de agosto de 2025.

C. HÉCTOR CORTÉS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

C. JORGE HERRERA IRETA
PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS

Derrota de la izquierda en Bolivia, lección a gobiernos progresistas*

Martín Esparza Flores**

La derrota de la izquierda en Bolivia implicará un peligroso retroceso a los derechos conquistados a favor de los pueblos originarios de la nación sudamericana que durante los gobiernos de Evo Morales, lograron recuperar el dominio de sus aguas, la defensa de sus raíces y territorios, asumiendo la defensa energética de sus regiones y del valioso litio, cuya nacionalización, en no pocas ocasiones, orilló a poderosas trasnacionales como Tesla, a financiar movimientos de desestabilización en contra del ex presidente y gabinete, buscando apropiarse de las valiosas reservas.

Las lecturas que la dolorosa derrota de la fragmentada izquierda boliviana tuvo en los comicios del pasado 17 de agosto, conducen en una primera instancia al distanciamiento entre el Presidente Luis Arce –ministro de Economía en los dos periodos de Evo Morales–, y el rompimiento político con el ex presidente y líder del Movimiento al Socialismo (MAS).

La división fue tal que los dos aspirantes de la disminuida izquierda Andrónico Rodríguez y Eduardo del Castillo, surgidos del MAS, solo alcanzaron el 11 por ciento de los votos, en tanto los dos candidatos de la derecha, Rodrigo Paz Pereira, hijo del ex presidente Jaime Paz Zamora, del Partido Demócrata Cristiano; y Jorge "Tuto" Quiroga, de la Coalición Alianza Libre, alcanzaron juntos el 60 de los votos, aunque no los suficientes de manera individual para declararse vencedores, por lo que acudirán a una segunda vuelta en las urnas, el próximo 19 de octubre.

Lo que instrumentados golpes contra el movimiento nacionalista y antiestadounidense que fue bandera de los grupos sociales e indígenas en el continente no consiguieron, lo lograron los propios masistas; como se recordará, en su momento la propia Organización de Estados Americanos (OEA), alentó un Golpe de Estado que fue abortado por la fuerza y apoyo social del MAS.

---

* Siempre!, 22 de agosto del 2025. Tomado de: https://www.siempre.mx/2025/08/derrota-de-la-izquierda-en-bolivia-leccion-a-gobiernos-progresistas/

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Pero ahora las divisiones entre sus dirigentes terminaron por abrir las puertas del electorado a la derecha, olvidando que fue el gobierno de Evo Morales el que consiguió sacar de la pobreza extrema a la población indígena y otros grupos sociales mayoritarios del país, pasar de un 36,7 a un 16,8 por ciento, además de haber logrado tasas de crecimiento del 5 por ciento anual del PIB.

Algunos analistas interpretan parte del desfondamiento de la izquierda a que las nuevas generaciones ignoran las condiciones de injusticia y extrema pobreza que enfrentaban hace dos décadas sus padres y abuelos.

Lo lamentable es que estos logros sociales y la defensa de sus recursos naturales y energéticos que logró el pueblo boliviano podrían esfumarse porque gane quien gane en octubre próximo, no dudará en retornar a las políticas neoliberales y para echarse a los brazos de Donald Trump. Algunos dueños de multinacionales como Elon Musk, ya han comenzado a afilar las garras por el codiciado Litio, también llamado Oro Blanco.

La lección debe servir para que en otras naciones como Colombia y Brasil, donde hay gobiernos progresistas de izquierda, sus dirigentes no cometan el error de fracturar su unidad, manteniéndose cercanos a los movimientos sociales, porque la derecha movida por los hilos de Washington, está atenta al menor descuido para aprovechar cualquier desinformación o desinterés del electorado, sobre todo de las nuevas generaciones, ejecutando no Golpes de Estado sino Golpes Electorales.

COMUNICADO URGENTE
A TODA LA RESISTENCIA

Asunto: Acerca de la Toma de Nota.

Compañeras y compañeros en Resistencia del Glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas.

Les informamos:

- **La validez y legalidad de nuestro proceso electoral democrático ha sido reconocida por las autoridades del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), instancia a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).**

El pasado jueves, 21 de agosto, nos fue entregada la **TOMA DE NOTA** que reconoce jurídicamente a nuestra dirección sindical democráticamente electa para el periodo de gestión 2025-2030.

Las maniobras leguleyas, los actos de provocación, las calumnias y mentiras de los detractores del SME no prosperaron al carecer de sustento, veracidad y validez jurídica.

Con la toma de nota, nuestro **Secretario General**, **Martín Esparza Flores**, los miembros del Comité Central y las Comisiones Autónomas que fueron electos por la mayoría de los miembros activos de nuestra organización cuentan con el reconocimiento legal para ejercer los cargos que la base electricista por voto personal, libre, directo y secreto les han conferido.

A partir de este acontecimiento estamos en condiciones de pasar a implementar el programa político de trabajo de los **Ocho Puntos** que nos fue mandatado en las urnas. Todos nuestros esfuerzos deberán concentrarse con unidad y disciplina a la realización de nuestro programa.

Tenemos tareas que cumplir.

La reinserción laboral, el aseguramiento del patrimonio colectivo recuperado por la resistencia, la justa distribución de los beneficios, el fortalecimiento de nuestro

fondo de seguridad social, la expansión sindical de nuestra organización, el fortalecimiento de nuestras alianzas nacionales e internacionales y la formación política, técnica y profesional de nuestros agremiados y sus familias, son indispensables para garantizar la existencia, reconstrucción y futuro de nuestro glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas como proyecto histórico de la clase obrera mexicana.

Hacemos un llamado a todas y todos los miembros activos de nuestra organización, a todas y todos los miembros de nuestros órganos representativos: Comité Central, Comisiones Autónomas, Sub-Comités Divisionales y Comisiones de Trabajo a cerrar filas con la implementación de nuestro Programa de Trabajo. **Son tiempos de unidad y acción colectiva para sacar adelante a nuestro glorioso SME. No existe otro interés superior a ello.**

En este contexto, no podemos dejar de reconocer la solidaridad y fraternidad de las organizaciones sindicales, cooperativistas, sociales y populares que acompañaron nuestro proceso electoral democrático dando fe de su legalidad y legitimidad de frente a las autoridades y el Pueblo de México. A todas ellas les agradecemos infinitamente su apoyo.

¡¡VIVA LA CLASE OBRERA!!

¡¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!!

¡¡VIVA LA RESISTENCIA!!

¡¡POR UN SME QUE VIVA 100 AÑOS MÁS!!

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

C. Martín Esparza Flores.
Secretario General.

C. José Humberto Montes de Oca Luna.
Secretario del Exterior.

CDMX a 25 de Agosto de 2025.

¡TENEMOS TOMA DE NOTA!

C. Martín Esparza Flores
Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas
Comité Central
Comisiones Autónomas
Presentes

Los socios y socias de la Cooperativa LF del Centro, agremiados al Sindicato Mexicano de Electricistas, nos congratulamos por la obtención de la toma de nota entregada por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a la directiva de nuestra organización, que fue electa mediante el voto libre y secreto ejercido por los miembros activos y en resistencia, dando con ello, validez y legalidad a nuestro proceso electoral democrático.

Este relevante hecho, no sólo echa abajo las calumnias de nuestros detractores, sino que el reconocimiento jurídico de la directiva, nos permitirá continuar en la mesa de negociación con el gobierno para buscar la reinserción laboral para nuestras Compañeras y Compañeros, así como para los hijos e hijas de la resistencia, con la propuesta entregada meses atrás; y dar marcha al Programa de Acción de los ocho puntos que presentó la Planilla Once de Octubre en la campaña electoral, así como los cambios que permitirán la existencia de nuestra organización por otros cien años más.

Enhorabuena, y larga vida al Sindicato Mexicano de Electricistas.

25 de agosto del 2025.

Consejo de Administración Colegiado y Consejo de Vigilancia

Dirección General de Desarrollo Empresarial

Socias y Socios

Cooperativa LF del Centro

Circular 25204: Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO NÚM. 98, COL. TABACALERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OFICIO CIRCULAR N°:25204
ASUNTO: SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A LOS SUBCOMITÉS DE LAS DIVISIONES FORÁNEAS
A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS

SALUD:

Por medio de la presente y en cumplimiento de los Artículos 11 fracción I, 12 fracción II, 15 y 42 de nuestros Estatutos vigentes y de acuerdo al Artículo 399 de la Ley Federal del Trabajo nos permitimos **CONVOCAR** a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que se realizará el próximo **jueves 28 de agosto del 2025, a las 17:00 horas,** en el auditorio **C. ERNESTO VELASCO TORRES**, ubicado en Av. Insurgentes No. 98, Col. Tabacalera de la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia
2.- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior
3.- Informe del Comité Central sobre la petición de la Revisión Contractual para el Período 2025 – 2027, de los trabajadores miembros Activos del Sindicato Mexicano de Electricistas que prestan sus servicios para la Generadora Fénix, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable
Discusión y acuerdos
4.- Asuntos Generales
5.- Lista de Asistencia.

FRATERNALMENTE
"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"
Ciudad de México a 25 de agosto de 2025.

C. MARTÍN ESPARZA FLORES
Secretario General

C. JOSÉ FERNANDO MUÑOZ PONCE
Secretario del Interior

NOTA: El acceso será a partir de la 16:00 horas, se les recuerda que para tener acceso al salón es indispensable portar la credencial vigente del Sindicato.

Revisión Contractual 2025-2027 entre el Sindicato Mexicano de Electricistas y Generadora Fénix

Revista LUX

El pasado jueves 28 de agosto, en el Auditorio Ernesto Velasco Torres se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria sobre el Informe del Comité Central sobre la petición de la Revisión Contractual para el periodo 2025-2027 de los trabajadores miembros activos del Sindicato Mexicano de Electricistas que prestan sus servicios para la Generadora Fénix.

La exposición estuvo a cargo de nuestro C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo, acompañado por el C. Carlos Armando Salas Loza, Pro-Secretario de Trabajo, y nuestro C. Martín Esparza Flores, Secretario General, quienes detallaron los principales aspectos del proyecto y la situación resultante de esta revisión contractual 2025-2027.

Además del informe, se tomaron acuerdos importantes que fortalecen el rumbo de nuestra organización sindical; reafirmando la unidad y el proyecto, fue aprobado por unanimidad por la Asamblea General.

Finalmente, el Comité Central encabezado por el C. Martín Esparza Flores, suscribió el acuerdo final que da por revisado el Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 entre el Sindicato Mexicano de Electricistas y la empresa Generadora Fénix.

¡Viva el SME!

28 de agosto, firma del Convenio de Revisión Contractual 2025-2027

Radio SME

Se firmó el Convenio de la Revisión Contractual entre el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y Generadora Fénix, con la presencia de nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores y el Director Javier García Bejos, así como miembros del Comité Central y funcionarios de la Generadora.

Un paso más en la defensa de nuestros derechos y la consolidación de nuestras conquistas sindicales.

Comunicado

Pro-Secretaría de Jubilados

Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMUNICADO URGENTE A LAS Y LOS JUBILADOS DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

Reunión Informativa acerca de las últimas declaraciones de la Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro respecto a las jubilaciones de Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

Es sabido que, en el pasado, funcionarios de organismos públicos, dependencias e instituciones públicas se dieron jubilaciones onerosas comenzando por los expresidentes de la República. En el caso de LyFC hubo exdirectores como Jorge Gutiérrez Vera que abusaron de su cargo, aun teniendo un efímero paso por la empresa, para darse jubilaciones a él y a sus colaboradores muy por encima del personal sindicalizado.

Para organizar la legítima defensa jurídica, política y social de nuestros derechos adquiridos, los invitamos a la reunión informativa que se celebrará el próximo miércoles **3 de septiembre** en las instalaciones de Insurgentes 98, auditorio Ernesto Velasco Torres a las 12:00 Hrs.

¡Gobierne quien Gobierne, los Derechos se Defienden!

FRATERNALMENTE
"Por El Derecho Y La Justicia Del Trabajador".
Ciudad de México a, 29 de agosto de 2025

C. JORGE HERRERA IRETA
PRO. SECRETARIO DE JUBILADOS

Sindicato Mexicano de Electricistas
Pro-Secretaría de Jubilados

Continúan los trabajos para la liberación de créditos hipotecarios

Secretaría de Economía y Estadística

Siguiendo las directrices de nuestro Secretario General el C. Martín Esparza Flores, durante el mes de agosto la Secretaría de Economía y Estadística bajo la conducción del C. Héctor Cortés Hernández, ha continuado trabajando con firmeza y compromiso para cumplir uno de nuestros principales objetivos, lograr la liberación de los créditos hipotecarios de todas y todos nuestros compañeros de la Digna Resistencia, así como de nuestras compañeras y compañeros jubilados.

Enfrentamos con entereza cada desafío que implica este proceso, ofreciendo acompañamiento permanente y soluciones concretas, como el apoyo a compañeras y compañeros en el traslado al INDEP para la obtención de la carta de instrucción y su posterior entrega en la notaría correspondiente, avanzando siempre con paso sólido y decidido.

De igual manera, hemos estado cercanos a las familias de nuestras compañeras y compañeros que lamentablemente se han adelantado en el camino, brindándoles orientación y asegurando que sus derechos sean plenamente respetados, con la solidaridad y fraternidad que nos caracteriza como organización en estos momentos difíciles.

Como parte de este esfuerzo permanente, impulsamos la Campaña de Liberación de Hipotecas para Compañeras y Compañeros Jubilados, mediante la cual proporcionamos asesoría especializada y acompañamiento integral en cada trámite. La atención personalizada se brinda todos los miércoles, de 10:30 a 13:30 horas, en la oficina de la Secretaría, ubicada en el séptimo piso del edificio de Insurgentes 98.

Las y los integrantes de esta Secretaría reafirmamos con absoluta convicción nuestro compromiso con la Heroica Resistencia y con nuestras compañeras y compañeros jubilados, convencidos de que la unidad y el esfuerzo colectivo son fundamentales para alcanzar nuestras metas.

¡Viva la Heroica Resistencia!

¡Vivan nuestras compañeras y compañeros jubilados!

¡Viva la familia electricista!

¡Viva el SME!

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

Ciudad de México, agosto 2025

C. Héctor Cortés Hernández

Secretario de Economía y Estadística

Obituario

Secretaría de Actas y Acuerdos

C. José Jesús Rodríguez Maya	Jubilado Distribución Foráneo
C. Joaquín Ochoa Vargas	Jubilado de la División Cuernavaca
C. Primo Trinidad Vergara Pulido	Resistencia de Agencias Foráneas
C. Pedro Gómez Hernández	Resistencia de Obras Eléctricas
C. Fausto Cortés Cano	Resistencia División Pachuca
C. Juan Carlos Miranda Asencio	Resistencia de Distribución Foráneo
C. Fernando Corona García	Jubilado de Operación y Control de Equipo
C. Miguel Emilio Osorio Reyes	Jubilado de la División Pachuca
C. Francisco Ruiz Hernández	Jubilado de Líneas Aéreas
C. Prócoro Rubén Gómez Juárez	Jubilado de Conexiones Instaladores
C. Cupertino Vite Cruz	Jubilado División Necaxa
C. Juventino Barrera Cárdenas	Jubilado División Juandhó
C. Tirso González Ramírez	Jubilado de Líneas Aéreas
C. Fernando Paulin Gallegos	Jubilado de Líneas Aéreas
C. Florencio Camacho Vázquez	Jubilado de Obras Civiles
C. Juan Maya Colín	Jubilado de Cables Subterráneos
C. Alfonso Eladio Oviedo Urban	Jubilado de Líneas Aéreas
C. Félix Hernández Rosas	Resistencia de Estructuras
C. Albino García Rojas	Jubilado de Construcción Civil
C. Efraín Vázquez Olmedo	Resistencia de la División Necaxa
C. José Cedillo Carrillo	Jubilado de Transmisión Líneas
C. Jesús Batalla Cruz	Jubilado de Distribución Foráneo
C. Enrique Villa López	Jubilado de Conexiones Instaladores
C. Luis Guillermo Cárdenas Villanueva	Jubilado de Conexiones Instaladores
C. Emiliano González Manjarrez	Jubilado de Taller Mecánico Industrial
C. Ricardo Anaya Ramos	Jubilado de la División Toluca
C. Pablo López Carballo	Resistencia de Transmisión Líneas

FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, agosto 2025

C. Humberto Medrano Morales

Secretario de Actas y Acuerdos

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"